

# **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.**

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada mediante Resolución # 06.C.DIC.337, el 27 de Junio del 2006,  
e inscrita en el Reg. Merc. # 9

Dir. Av. Alfonso Andrade y Héroes de Verdeloma, teléfonos: # 0991 17538 – 0991044275

---

## **NOTA DE CESION**

En el Cantón la Troncal, Provincia del Cañar, a los 20 día del mes de Junio del año 2014, entre los Señores: CEDENTE: Srta. LILIA DEL CARMEN LOMBAIDA CUMBE Accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRONBANACAÑA S.A., con domicilio en el Cantón La Troncal, teniendo a su haber 45 (cuarenta y cinco) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, por otra parte el CESIONARIO: Sr. JORGE HUMBERTO LOPEZ LOPEZ, los intervinientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES de acuerdo a lo siguiente.

El primer compareciente con la calidad con la que interviene CEDE a favor de JORGE HUMBERTO LOPEZ LOPEZ 15 (quince) acciones de un dólar cada una, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Institución.

Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines legales que importen derecho.

Atentamente.



Srta. LILIA DEL CARMEN LOMBAIDA CUMBE  
**CEDENTE**



Sr. JORGE HUMBERTO LOPEZ LOPEZ  
**CESIONARIO**